

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAMAPA)

En Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, Siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos, del día Lunes 13 trece de Julio del año 2026 dos mil veintiséis, reunidos en las instalaciones del Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), ubicada en Av. Santiago número 155, colonia centro, acuden las siguientes personas: **LIC. LUIS RAMÓN PÉREZ BRAVO, L.C.P GABRIELA BARAJAS SOLÍS Y LA LIC. CINTIA CAROLINA AGUILERA ARREOLA** previa notificación que hizo el presidente de este Comité, con el propósito de celebrar con las formalidades de Ley esta **SEGUNDA SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA** en cumplimiento al Artículo 29 numeral 1 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que la Secretaria de este comité procede a presidir esta sesión. Dándoles la bienvenida a los siguientes integrantes del Comité agradeciendo su presencia para desarrollar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. **PRIMERO:** Toma de lista de Asistencia
2. **SEGUNDO:** Aprobación del Orden del día
3. **TERCERO:** Análisis, Discusión y en su caso aprobación respecto a la resolución de la solicitud de acceso a la información con número de Folio: 141611126000014.
4. **CUARTO:** Análisis, Discusión y en su caso aprobación respecto a la resolución de la solicitud de acceso a la información con número de Folio: 141611126000015.
5. **QUINTO:** Análisis, Discusión y en su caso aprobación respecto a la resolución de la solicitud de acceso a la información con número de Folio: 141611126000016
6. **SEXTO:** Clausura de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: La secretaria técnica del comité toma lista de asistencia y se declara Quorum legal para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del Orden del día. Se aprueba el orden del día por unanimidad.

TERCER PUNTO: En este punto del orden del día se informa al comité de transparencia sobre la solicitud de Acceso a la Información, misma que fue recibida ante la unidad de transparencia mediante Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) el día 02 de Julio del 2026 dos mil veintiséis con número de folio 141611126000014 en la cual solicita la siguiente información:

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx





“SE SOLICITA ATENTAMENTE QUE ESTA DEPENDENCIA INFORME, SI DENTRO DEL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REGISTROS, ARCHIVOS, BASES DE DATOS, SISTEMAS INSTITUCIONALES O POR CUALQUIER OTRO MEDIO DE INFORMACION DEL QUE DISPONGA, TIENE CONOCIMIENTO DE QUE ACTUALMENTE O EN EL PASADO A LA PERSONA MORAL, CONSTRUCTORA CPC DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE HAYA CELEBRADO CONTRATOS, CONVENIOS O CUALQUIER OTRA DEPENDENCIA, ENTIDAD, ORGANIZMO, DEL ESTADO.

ASI MISMO, SE SOLICITA IMFORME SI TIENE CONOCIMIENETO DE QUE, RESPECTO DE CUALQUIERA DE DICHAS RELACIONES JURIDICAS, SE ACTUALICE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PUESTOS:

a) QUE EXISTAN CONTRATOS DE OBRA PUBLICA, CONTRATOS DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA O CULQUIER OTRO INSTRUMENTO JURIDICO CELEBRADO CON DICHA PERSONA MORAL, RESPECTO DE LOS CUALES LA DEPENDENCIA TENGS OBLIGACIONES DE PAGO PENDIENTES A FAVOR DE CONSTRUCTORA CPC DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANONI A DE CAPITAL VARIABLE

b) QUE EXISTAN CONTRATOS O INSTRUMENTOS JURIDICOS QUE SE ENCUENTREN ACTUALMENTE VIGENTES Y QUE COMPLETEN OBLIGACIONES DE PAGO, PRESENTES O FACTURAS A FAVOR DE CONTRUCTORA CPC DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

c) QUE EXISTAN CONTRATODS O INSTRUMENTOS JURIDICOS QUE, AUN CUANDO CONTINUEN UN TRAMITE DE EJECUCION, ADMINISTRACION, FINIQUITO, CIERRE ADMINISTRATIVO O CUALQUIER OTRA ETAPA, GENEREN OBLIGACIONES ECONOMICAS PENDIENTES A FAVOR DE CONSTRUCTORA CPC DE OCCIDENTE, SOCIEDAD MORAL DE CAPITAL VARIABLE

d) QUE EXISTAN CONTRATOS O INSTRUMENTOS JURIDICOS QUE YA HUBIERAN CONCLUIDO, TERMINADO, RESCINDIDO, FINIQUITADO O EXTINGUIDO POR CUALQUIER CAUSA, PERO RESPECTO DE LOS CUALES SUBSISTAN CANTIDADES PENDIENTES DE PAGO A FAVOR DE LA CITADA PERSONA MORAL. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS ANTERIORES SEA AFIRMATIVA, SE SOLICITA INFORMAR:

1) EL NUMERO Y FECHA DEL CONTRATO O INSTRUMETO JURIDICO CORRESPONDIENTE

2) EL OBJETO DE CONTRATO O INSTRUMENTO CELEBRADO

3) EL MONTO TOTAL DEL CONTRATADO

4) EL ESTADO QUE GUARDA EL CONTRATO O INSTRUMENTO JURIDICO

5) EL MONTO DE LAS CANTIDADES ACTUALMENTE ADEUDADAS O PENDIENTES DE PAGO FAVOR DE CONSTRUCTORA CPC DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PRESIONANDO EL CONCEPTO QUE LAS ORIGINA.

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



6) LA FECHA ESGTIMADA O PROGRAMADA PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE, EN CASO DE ENCONTRARSE AUTORIZADA

7) EN CUALQUIER OTRO DATO QUE TE PERMITA IDENTIFICAR LA EXISTENCIA, MONTO Y EXIGIBILIDAD DE LAS OBLIGACIONES ECONOMICAS A CARGO DE ESTA DEPENDENCIA Y A FAVOR DE LA CITADA CONSTRUCTORA CPC DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE." (SIC)

Por lo anteriormente, la secretaria del comité menciona que se giraron los oficios correspondientes a solicitar información al área técnica y área administrativa, mismas que mediante **OFICIO/SAMAPA/519/2026** y **OFICIO/SAMAPA/0524/2026** dieron contestación ambas mencionando que se generaron las búsquedas necesarias y exhaustivas dentro de los archivos digitales y físicos que se encuentran dentro de este OPD, sin encontrar información respecto a ello, toda vez que este OPD no ha celebrado contratos, convenios o demás instrumentos jurídicos con la empresa mencionada.

Remitiendo a: 09/07/26 a 56 am

SAMAPA
Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos

TRANSPARENCIA/SAMAPA/061/2026

L.C.P GABRIELA BARAJAS SOLIS
JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA
ING. JORGE IVAN HERNANDEZ NERI
JEFE DE AREA TECNICA
PRESENTE

Con la finalidad de atender en tiempo y forma a la solicitud de información recibida mediante la Correo Electrónico el día 02 dos de Julio del 2026 dos mil veintéis. El cual corresponde al número de folio 141611126000014, le solicito de la manera mas atenta nos proporcione la siguiente información:

"Se solicita atentamente que esta dependencia informe si, dentro del ámbito de sus atribuciones, registros, archivos, bases de datos, sistemas institucionales o por cualquier otro medio de información del que disponga, tiene conocimiento de que actualmente o en el pasado la persona moral CONSTRUCTORA CPC DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE haya celebrado contratos, convenios o cualquier otro instrumento jurídico con esta dependencia o con cualquier otra dependencia, entidad, organismo del estado.

Asimismo, se solicita informe si tiene conocimiento de que, respecto de cualquiera de dichas relaciones jurídicas, se actualice alguno de los siguientes supuestos:

a) Que existan contratos de obra pública, contratos de servicios relacionados con la obra pública o cualquier otro instrumento jurídico celebrado con dicha persona moral, respecto de los cuales esta dependencia tenga obligaciones de pago pendientes a favor de CONSTRUCTORA CPC DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

b) Que existan contratos o instrumentos jurídicos que se encuentren actualmente vigentes y que contemplen obligaciones de pago, presentes o futuras, a favor de CONSTRUCTORA CPC DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

c) Que existan contratos o instrumentos jurídicos que, aun cuando continúen en trámite de ejecución, administración, finiquito, cierre administrativo o cualquier otra etapa, generen obligaciones económicas pendientes a favor de CONSTRUCTORA CPC DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

d) Que existan contratos o instrumentos jurídicos que ya hubieren concluido, terminado, rescindido, finiquitado o extinguido por cualquier causa, pero respecto de los cuales subsistan cantidades pendientes de pago a favor de la citada persona moral. En caso de que la respuesta a cualquiera de los supuestos anteriores sea afirmativa, se solicita informar:

SAMAPA
Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@membrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com

[Handwritten signature]



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@membrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



1. El número y fecha del contrato o instrumento jurídico correspondiente.
2. El objeto del contrato o instrumento celebrado.
3. El monto total contratado.
4. El estado que guarda el contrato o instrumento jurídico.
5. El monto de las cantidades actualmente adeudadas o pendientes de pago a favor de CONSTRUCTORA CPC DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, precisando el concepto que las origina.
6. La fecha estimada o programada para efectuar el pago correspondiente, en caso de encontrarse autorizada.
7. Cualquier otro dato que permita identificar la existencia, monto y exigibilidad de las obligaciones económicas a cargo de esta dependencia y a favor de la citada CONSTRUCTORA CPC DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE." (sic)

Así mismo le pido que dicha información sea remitida a la Unidad de Transparencia ya sea físicamente o por vía correo electrónico a la siguiente dirección: transparencia@imembrillos.gob.mx en un término no mayor de 72 horas.

Por lo anterior expuesto le agradezco, no sin antes mandarle un cordial saludo y sin otro en particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 09 de Julio del 2026.

"2026, Año de la conmemoración del 442 Aniversario de la Fundación de la Hacienda de San Juan de los Cedros y del Centenario del Natalicio del Torero Don Manuel Capetillo Villaseñor."

ATENTAMENTE

Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola
Titular de la Unidad de Transparencia



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



OFICIO/SAMAPA/519/2026

ASUNTO: Respuesta a su oficio 061

LIC. CINTIA CAROLINA AGUILERA ARREOLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAMAPA

Por este medio dando seguimiento a su oficio no. 061 del día 09 de julio del año en curso, donde solicita información respecto a CONTRATOS, CONVENIOS O CUALQUIER OTRO INSTRUMENTO JURIDICO CELEBRADOS CON LA CONSTRUCTORA CPC DE OCCIDENTE hago de su conocimiento que una vez revisado los archivos digitales y físicos del 01 enero 2023 a la fecha 09 de julio 2026 **NO HAY EXISTENCIA NI RELACION ALGUNA** que haga constar alguna relación comercial jurídica con dicha figura.

Cualquier duda al respecto quedo como su atenta y segura servidora.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco., a 09 de julio de 2026.

"2026, AÑO DE LA CONMEMORACION DEL 442 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA HACIENDA DE SAN JUAN DE LOS CEDROS Y DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL TORERO DON MANUEL CAPETILLO VILLASEÑOR"

ATENTAMENTE

LIC. GABRIELA BARAJAS SOLIS
JEFA ADMINISTRATIVA

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS JAL. 06 DE JULIO DEL 2026

OFICIO/SAMAPA/0524/2026

LIC. CINTIA CAROLINA AGUILERA ARREOLA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE ING. JORGE IVAN HERNANDEZ NERI, JEFE DE AREA TECNICA DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO

AUNADO A UN SALUDO APROVECHO LA OCASIÓN PARA DAR RESPUESTA AL OFICIO/TRANSPARENCIA/SAMAPA/061/2026 CON NÚMERO DE FOLIO 14151112600014

*SE SOLICITA ATENTAMENTE QUE ESTA DEPENDENCIA INFORME, SI DENTRO DEL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REGISTROS, ARCHIVOS, BASES DE DATOS, SISTEMAS INSTITUCIONALES O POR CUALQUIER OTRO MEDIO DE INFORMACION DEL QUE DISPONGA, TIENE CONOCIMIENTO DE QUE ACTUALMENTE O EN EL PASADO A LA PERSONA MORAL, CONSTRUCTORA CPC DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE HAYA CELEBRADO CONTRATOS, CONVENIOS O CUALQUIER OTRA DEPENDENCIA, ENTIDAD, ORGANIZMO, DEL ESTADO.

ASI MISMO, SE SOLICITA INFORME SI TIENE CONOCIMIENTO DE QUE, RESPECTO DE CUALQUIERA DE DICHAS RELACIONES JURIDICAS, SE ACTUALICE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PUESTOS:

- QUE EXISTAN CONTRATOS DE OBRA PUBLICA, CONTRATOS DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA O CULQUIER OTRO INSTRUMENTO JURIDICO CELEBRADO CON DICHA PERSONA MORAL, RESPECTO DE LOS CUALES LA DEPENDENCIA TENGS OBLIGACIONES DE PAGO PENDIENTES A FAVOR DE CONSTRUCTORA CPC DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANONI A DE CAPITAL VARIABLE
- QUE EXISTAN CONTRATOS O INSTRUMENTOS JURIDICOS QUE SE ENCUENTREN ACTUALMENTE VIGENTES Y QUE COMPLETEN OBLIGACIONES DE PAGO, PRESENTES O FACTURAS A FAVOR DE CONSTRUCTORA CPC DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.
- QUE EXISTAN CONTRATOS O INSTRUMENTOS JURIDICOS QUE, AUN CUANDO CONTINUEN UN TRAMITE DE EJECUCION, ADMINISTRACION, FINIQUITO, CIERRE ADMINISTRATIVO O CUALQUIER OTRA ETAPA, GENEREN OBLIGACIONES

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



ECONOMICAS PENDIENTES A FAVOR DE CONSTRUCTORA CPC DE OCCIDENTE,
SOCIEDAD MORAL DE CAPITAL VARIABLE

- d) QUE EXISTAN CONTRATOS O INSTRUMENTOS JURIDICOS QUE YA HUBIERAN CONCLUIDO, TERMINADO, RESCINDIDO, FINIQUITADO O EXTINGUIDO POR CUALQUIER CAUSA, PERO RESPECTO DE LOS CUALES SUBSISTAN CANTIDADES PENDIENTES DE PAGO A FAVOR DE LA CITADA PERSONA MORAL. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS ANTERIORES SEA AFIRMATIVA, SE SOLICITA INFORMAR.

- 1) EL NUMERO Y FECHA DEL CONTRATO O INSTRUMENTO JURIDICO CORRESPONDIENTE
- 2) EL OBJETO DE CONTRATO O INSTRUMENTO CELEBRADO
- 3) EL MONTO TOTAL DEL CONTRATADO
- 4) EL ESTADO QUE GUARDA EL CONTRATO O INSTRUMENTO JURIDICO
- 5) EL MONTO DE LAS CANTIDADES ACTUALMENTE ADEUDADAS O PENDIENTES DE PAGO FAVOR DE CONSTRUCTORA CPC DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PRESIONANDO EL CONCEPTO QUE LAS ORIGINA
- 6) LA FECHA ESOTIMADA O PROGRAMADA PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE, EN CASO DE ENCONTRARSE AUTORIZADA
- 7) EN CUALQUIER OTRO DATO QUE TE PERMITA IDENTIFICAR LA EXISTENCIA, MONTO Y EXIGIBILIDAD DE LAS OBLIGACIONES ECONOMICAS A CARGO DE ESTA DEPENDENCIA Y A FAVOR DE LA CITADA CONSTRUCTORA CPC DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

NO SE A CELEBRADO NINGUN CONTRATO CON LA EMPRESA MENCIONADA DESDE EL 2023 HASTA LA FECHA

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO AGRADECIENDO SU ATENCIÓN.

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JAL. 06 DE JULIO DEL 2026

2026, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 442 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA
HACIENDA DE SAN JUAN DE LOS CEDROS Y DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL
TORERO DON MANUEL CAPETILLO VILLASEÑOR

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P. 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P. 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



SAMAPA

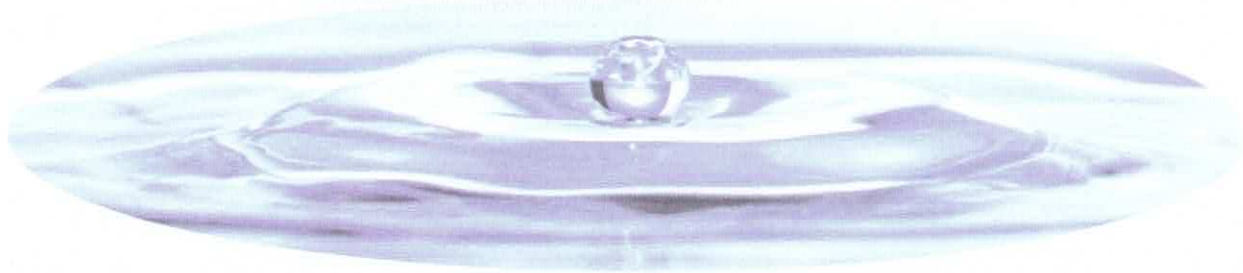
Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



ATENTAMENTE

ING. JORGE IVAN HERNANDEZ NERI

JEFE DE AREA TECNICA



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P. 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx

Por lo anteriormente expuesto y en virtud de que ninguna de las personas que integran el comité de transparencia del SAMAPA tienen información con respecto a la empresa mencionada, el presidente procede a solicitar levanten la mano en señal de aprobación en declarar **INEXISTENCIA DE INFORMACION**, por lo que los miembros levantan la mano y se aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: En este punto del orden del día se informa al comité de transparencia sobre la solicitud de Acceso a la Información, misma que fue recibida ante la unidad de transparencia mediante Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) el día 09 de nueve de Julio del 2026 dos mil veintiséis con número de folio 141611126000015, en la cual solicita la siguiente información:

"A todos los sujetos obligados del estado de Jalisco, quiero que me informen si Felipe de Jesús Díaz Nerí labora o ha laborado en alguna dependencia de Jalisco de cualquier nivel, de igual forma que se me informe el puesto o puestos de la persona referida, horario de trabajo, salario, desde cuándo ha laborado y las actividades que desempeña"



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P. 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



debiendo acompañar documento fehaciente que respalde su respuesta. A su vez solicito se me informe si los días 06 de marzo del 2025 a la fecha actual, laboró, descansó, pidió permiso o cualquier otra incidencia que se haya suscitado en la fecha señalada y se acompañen las constancias que así lo acrediten.”(sic)

Por lo anteriormente, la secretaria del comité menciona que se giraron los oficios correspondientes a solicitar información al área de recursos humanos, misma que mediante **OFICIO/SAMAPA/0555/2026**, dió contestación mencionando que se generaron las búsquedas necesarias y exhaustivas dentro de los archivos digitales y físicos que se encuentran dentro de este OPD, sin encontrar información respecto a ello, toda vez que la persona mencionada no ha laborado dentro de este OPD.



EXPEDIENTE: UT/PNT/13/2026
TRANSPARENCIA/SAMAPA/063/2026

JANETH ROSALINA CRUZ SÁNCHEZ
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS
PRESENTE

Con la finalidad de atender en tiempo y forma a la solicitud de información recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) el día 09 nueve de Julio del 2026 dos mil veintiséis. El cual corresponde al número de folio 141611126000015, le solicito de la manera más atenta nos proporcione la siguiente información:

“A todos los sujetos obligados del estado de Jalisco, quiero que me informen si Felipe de Jesús Díaz Neri labora o ha laborado en alguna dependencia de Jalisco de cualquier nivel, de igual forma que se me informe el puesto o puestos de la persona referida, horario de trabajo, salario, desde cuándo ha laborado y las actividades que desempeña, debiendo acompañar documento fehaciente que respalde su respuesta. A su vez solicito se me informe si los días 06 de marzo del 2025 a la fecha actual, laboró, descansó, pidió permiso o cualquier otra incidencia que se haya suscitado en la fecha señalada y se acompañen las constancias que así lo acrediten.” (sic)

Así mismo le pido que dicha información sea remitida a la Unidad de Transparencia ya sea físicamente o por vía correo electrónico a la siguiente dirección: transparenciasamapa@gmail.com en un término no mayor de 72 horas.

Por lo anterior expuesto le agradezco, no sin antes mandarle un cordial saludo y sin otro en particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 09 de Julio del 2026.

“2026, Año de la Conmemoración del 442 Aniversario de la Fundación de la Hacienda de San Juan de los Cedros y del Centenario del Natalicio del Torero Don Manuel Capetillo Villaseñor.”

ATENTAMENTE

Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola
Titular de la Unidad de Transparencia



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos

SAMAPA DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS JALISCO

Recursos Humanos

OFICIO/0555/2026

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, a 13 de julio del año 2026

LIC. CINTIA CAROLINA AGUILERA ARREOLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAMAPA
PRESENTE:

En atención al oficio UT/PNT/13/2026, correspondiente a la solicitud de información con número de folio 141611126000015, me permito informar lo siguiente:

Después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos que obran bajo resguardo de este departamento de Recursos Humanos, no se localizó registro alguno que acredite que el **C. Felipe de Jesús Díaz Neri** labore o haya laborado en el Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ixtlahuacán de los Membrillos (SAMAPA).

En consecuencia, esta Jefatura de Recursos Humanos no cuenta con información relativa a puesto, horario de trabajo, salario, fecha de ingreso, actividades desempeñadas, asistencias, permisos, incidencias o cualquier otro dato solicitado respecto de dicha persona, por lo que la información es inexistente en los archivos de esta área.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos legales y administrativos conducentes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ANETH ROSALINA CRUZ SANCHEZ
Encargada de Recursos Humanos

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 4585
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 690071
01-376- 690219
samapa@membrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx

05

Por lo anteriormente expuesto y en virtud de que la pregunta hecha por el ciudadano fue hecha de manera generica a todos los sujetos obligados del Estado de Jalisco, el presidente procede a solicitar levanten la mano en señal de aprobacion en declarar **INEXISTENCIA DE INFORMACION**, por lo que los miembros levantan la mano y se aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO: En este punto del orden del día se informa al comité de transparencia sobre la solicitud de Acceso a la Información, misma que fue recibida ante la unidad de transparencia mediante Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) el día 09 de nueve de julio del 2026 de los miembros



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



veintiséis con número de folio 141611126000016 en la cual solicita la siguiente información:

“Solicito atentamente se me proporcione la siguiente información: Se informe si las personas servidoras públicas que laboran en las dependencias, organismos públicos descentralizados, organismos desconcentrados, fideicomisos públicos y cualquier otra entidad que integre la Administración Pública del Gobierno del Estado de Jalisco reciben como prestación laboral vales de despensa otorgada mediante monederos electrónicos, tarjetas, vales impresos o cualquier otro mecanismo. En caso de que el otorgamiento de vales de despensa o prestación equivalente implique la contratación de un proveedor externo, se informe: Si dicha contratación se realiza mediante licitación pública, licitación sin concurrencia del Comité, adjudicación directa o cualquier otro procedimiento previsto en la normatividad aplicable. El número de procedimiento de contratación vigente y, en su caso, los procedimientos realizados durante los ejercicios fiscales 2024, 2025 y 2026. La partida presupuestal, capítulo, concepto y partida específica del Clasificador por Objeto del Gasto con cargo a la cual se eroga el pago de dicha prestación.” (sic)

Por lo anteriormente, la secretaria del comité menciona que se giró el oficio correspondiente a solicitar información al área administrativa, misma que mediante **OFICIO/SAMAPA/520/2026**, dió contestación mencionando que se generaron las búsquedas necesarias y exhaustivas dentro de los archivos digitales y físicos que se encuentran dentro de este OPD, sin encontrar información respecto a ello, toda vez que el SAMAPA no otorga dicha prestación por lo tanto no existe licitación respecto a ese concepto ni con ese proveedor.

Recibido 20/07/26
09/07/26
10:30 am



TRANSPARENCIA/SAMAPA/064/2026

L.C.P. GABRIELA BARAJAS SOLIS
JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA
PRESENTE

Con la finalidad de atender en tiempo y forma a la solicitud de información recibida mediante la Correo Electrónico el día 07 de julio del 2026 dos mil veintiséis. El cual corresponde al número de folio 141611126000016, le solicito de la manera más atenta nos proporcione la siguiente información:

“Solicito atentamente se me proporcione la siguiente información: Se informe si las personas servidoras públicas que laboran en las dependencias, organismos públicos descentralizados, organismos desconcentrados, fideicomisos públicos y cualquier otra entidad que integre la Administración Pública del Gobierno del Estado de Jalisco reciben como prestación laboral vales de despensa otorgada mediante monederos electrónicos, tarjetas, vales impresos o cualquier otro mecanismo. En caso de que el otorgamiento de vales de despensa o prestación equivalente implique la contratación de un proveedor externo, se informe: Si dicha contratación se realiza mediante licitación pública, licitación sin concurrencia del Comité, adjudicación directa o cualquier otro procedimiento previsto en la normatividad aplicable. El número de procedimiento de contratación vigente y, en su caso, los procedimientos realizados durante los ejercicios fiscales 2024, 2025 y 2026. La partida presupuestal, capítulo, concepto y partida específica del Clasificador por Objeto del Gasto con cargo a la cual se eroga el pago de dicha prestación.” (sic)

Así mismo le pido que dicha información sea remitida a la Unidad de Transparencia ya sea físicamente o por vía correo electrónico a la siguiente dirección: transparencia@samapa.gob.mx en un término no mayor de 72 horas.

Por lo anterior expuesto le agradezco, no sin antes mandarle un cordial saludo y sin otro en particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. 09 de Julio del 2026.

“2026, Año de la Conmemoración del 442 Aniversario de la Fundación de la Hacienda de San Juan de los Cedros y del Centenario del Natalicio del Torero Don Manuel Capetillo Villaseñor.”

ATENTAMENTE

Lic. Cintia Carolina Aguirre Arreola

Titular de la Unidad de Transparencia



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P. 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapa@ixtlahuacanil.com.mx



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P. 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos

OFICIO/SAMAPA/520/2026

ASUNTO: Respuesta a su oficio 064

LIC. CINTIA CAROLINA AGUILERA ARREOLA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAMAPA

Por este medio dando seguimiento a su oficio no. 061 del día 09 de julio del año en curso, donde solicita información respecto a LA PRESTACION DE VALES DE DESPESA ASI COMO LA LICITACION DEL PROVEEDOR CORRESPONDIENTE hago de su conocimiento que **NO SE CUENTA CON DICHA PRESTACION LABORAL** por lo tanto **NO EXISTE NINGUNA LICITACION DE NINGUN PROVEEDOR CON ESE TIPO DE SERVICIO**.

Cualquier duda al respecto quedo como su atenta y segura servidora.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco., a 09 de julio de 2026
"2026, AÑO DE LA CONMEMORACION DEL 442 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA
HACIENDA DE SAN JUAN DE LOS CEDROS Y DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL TORERO
DON MANUEL CAPETILLO VILLASEÑOR"

ATENTAMENTE

LCP GABRIELA BARAJAS SOLIS
JEFA ADMINISTRATIVA

SAMAPA

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx

Por lo anteriormente expuesto y en virtud de que este organismo publico descentralizado no genera o administra dicha información, el presidente procede a solicitar levanten la mano en señal de aprobacion en declarar **INEXISTENCIA DE INFORMACION**, por lo que los miembros levantan la mano y se aprueba por unanimidad.

SEXTO PUNTO: En este orden del día el presidente del comité de transparencia expone lo siguiente sin más que tratar, declara por concluida esta sesión siendo las 14:13 catorce horas con trece minutos. Levantando la mano para constancia esta acta que firman quienes en ella intervinieron.

Todo lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 86 fracción III y 86-Bis numeral 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 13 de Julio de 2026.

“2026, Año de la Conmemoración del 442 Aniversario de la Fundación de la Hacienda de San Juan de los Cedros y del Centenario del Natalicio del Torero Don Manuel Capetillo Villaseñor”

Lic. Luis Ramón Pérez Bravo

Director General del SAMAPA

Y Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola

Titular de la Unidad de Transparencia

y Secretaria del Comité de Transparencia

L.C.P Gabriela Barajas Solís

Jefa del Área Administrativa

Y titular del Órgano de Control Interno del comité de Transparencia



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850

Ixtlahuacán de los Membrillos

Tel. 01-376- 6900716

01-376- 6902192

samapa@imembrillos.gob.mx

samapaixtlahuacan@gmail.com

www.imembrillos.gob.mx